



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

21 de junio de 1994

Núm. 37-6

INDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

122/00028 Por la que se modifica el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del índice de enmiendas al articulado presentadas en relación con la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Regulado-

ra de las Bases del Régimen Local (número de expediente 122/28).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

INDICE DE ENMIENDAS PRESENTADAS A LA PROPOSICION DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 70.2 DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL (122/28)

Artículo	Enmendante	Número de enmienda
EXPOSICION DE MOTIVOS	G. P. Socialista	7
Párrafos 2.º, 3.º y 4.º	G. P. Popular	2
Párrafo 5.º	G. P. Popular	3
ARTICULO UNICO	G. P. IU-IC	6
Artículo 70.2	G. P. Popular	4
	G. P. Socialista	8
Párrafo nuevo	G. P. Vasco-PNV	1
DISPOSICION FINAL		
Punto 1	G. P. Popular	5

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961